



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Soledad

Estado No. 45 De Viernes, 19 De Junio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300120190028700	Ejecutivo	Banco Pichincha S .A.	Hector Luis Cardona Osorio	18/06/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Modifica
08758400300120190009900	Ejecutivo Hipotecario	Bancolombia S.A..	Betty Del Rosario Amel Aguilar	18/06/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba
08758400300120200011300	Tutela	Veronica Beltran Orozco	Ecoproject S.A.S.	18/06/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Admite Tutela
08758400300120200011000	Tutelas	Leonardo Rafael Britto Velasquez	Alcaldía Soledad	18/06/2020	Auto Decide - Acepta Retiro De Demanda

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 19 de junio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NUBIA ROCIO MARQUEZ VARELO

Secretaría

Código de Verificación

06db6256-07a0-4304-ab02-b144146c79ae